SG/5.169/30-03-82.-

DTOR.

NOTA INFORMATIVA

ASUNTO: VISTA ORAL 2/81 DEL CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR.

1.- DESARROLLO DE LA SESION CORRESPONDIENTE AL 30.03.82.

La sesión se inicia a las 10'00 horas, y en el curso de la misma se suceden los interrogatorios de los Tenientes de la Guardia Civil Izquierdo Sánchez, Alvarez Fernández, Núñez Ruano, Ramos Rueda, Alonso Hernáiz, y Boza Carranco.

A las 17'40 horas el Presidente ha levantado la sesión hasta el jueves a las 10'00 h. de la mañana.

2.- INCIDENCIAS Y ESTIMACIONES SOBRE EL DESARROLLO DE LA SESION.

2.1.- Interrogatorio del Teniente de la Guardia Civil D. PEDRO IZQUIERDO SANCHEZ.

. A las 10'05 horas el Fiscal procede a realizar sus preguntas, obteniendo del Teniente Izquierdo las siguientes contestaciones: llavaba 6 años de oficial, dos meses destinado en Madrid en el Subsector de Tráfico bajo las órdenes del Capitán ABAD. No conocía al Teniente Coronel TEJERO directamente y que la operación Galaxia la conoció por los medios de comunicación.

. Respecto a las hechos, manifestó haber tomado parte por orden directa del Capitán ABAD de quien dependía...

. Fué convocado por radioteléfono para una reunión, llegando a la Base del Subsector hacia las 13 ó 14 horas. Se le iba a hacer entrega del mando de la Unidad, ya que al parecer su Capitán se ausentaba para Alemania al día siguiente.

. Primeramente, el Capitán ABAD le dijo que el Teniente Coronel Tejero iba a necesitar la fuerza del Subsector para una operación avalada por el Rey.

El segundo contacto donde se recibió órdenes se llevó a cabo en el despacho del Coronel Manchado, donde fueron con el Capitán ABAD. Allí se encontraban el Coronel y el Tcol. Tejero. Este expuso la misión que debía desempeñar el Capitán: Crear un cordón de seguridad en torno al Congreso, ya que se iba a llevar a cabo una operación a nivel nacional, mandada por el Teniente General Milans. El Capitán Abad habló del General ARMADA, manifestando que estaba en la Zarzuela comiendo.

. El Teniente Izquierdo dijo que en la reunión no se encontraba el Capitán: Gómez Iglesias. Que no lo conocía y que no sabía si había estado por allí.

. La orden de actuación la recibió del Capitán Abad, y que en principio surgieron dudas entre los Teniente sobre la forma en que se iba a desarrollar.

. El Capitán ordenó que se tenía que cumplir.

. Se salió en autobuses oficiales, uniformados y con las armas reglamentarias.

. El Teniente Coronel Tejero le ordenó que entrase con él al Congreso. No pasó al hemiciclo. Oyó disparos y le extrañó, ya que se había dado orden de que no se disparara. Supo que había Sesión y que se interrumpió.

. Sus misiones dentro del Congreso se limitaron a mantener el enlace y buscar acomodo a la fuerza.
. No presenció el incidente del Teniente General Gutiérrez Mellado y el Teniente Coronel Tejero. No conoce a los que intervinieron en él. Sí identifica en las fotografías publicadas al Teniente Ramos y al Teniente Boza, más alejado.
. No vió el incidente del General Aramburu con el Teniente Coronel Tejero.
. Al Congreso se podía entrar y salir fácilmente.
. Vió al General Prieto pero no habló con él.
. En la habitación acristalada vió al General Armada con unas gafas de media luna en las manos y estaba hablando con el Teniente Coronel Tejero. No recuerda que hablaran por teléfono pero sí que Armada leía algo. El Teniente Coronel Tejero abrió la puerta y dijo "me ofrecen un avión".
. Respecto a la llegada de Alcalá Galiano al Congreso, recuerda que le preguntó al Teniente Coronel Tejero: "¿Qué pasa?" y éste le contestó: "Estoy cumpliendo órdenes del Rey y del Teniente General Milans". - "¡Ah! bueno, eso es otra cosa", contestó Alcalá.
. No oyó el Mensaje del Rey. Que se leyó el Bando del Teniente General Milans recibido por télex, y que respecto a los acontecimientos exteriores, el Teniente Coronel Tejero daba noticias sueltas según las recibía por teléfono sin poder apreciar quien las mandaba. Se dijo que la Primera y Octava Región Militar dudaban, pero que el resto estaban a favor.
. El manifiesto del Teniente Coronel Tejero lo conoció posteriormente. Las noticias que llegaban eran contradictorias, y que el convencimiento del fracaso de aquella operación lo presumió en la madrugada, muy avanzada la hora.
. Cuando llegó el General Armada por segunda vez, pudo saber que era para dialogar sobre las condiciones de la salida del Congreso.
. Desconocía que la autoridad militar que tenía que hacer presencia en el Congreso fuera el General Armada.

Media hora después del interrogatorio del Fiscal se inicia el de los letrados defensores, actuando en primer lugar el suyo propio Sr. ORTIZ ORTIZ, y seis abogados más.

A preguntas del Sr. ORTIZ, el Teniente IZQUIERDO SANCHEZ dijo:
. Que alguna vez había recibido órdenes "extrañas" ajenas a la propia misión de la fuerza de Tráfico.
Que son normales este tipo de órdenes aunque se salga de lo cotidiano.
. Que fué al Congreso por orden expresa de su Capitán, pero que igualmente hubieran ido voluntariamente si se le hubiese pedido, tal como se presentó el Servicio solicitado. Manifestó su disgusto por el encausamiento de los Tenientes de la Guardia Civil, cuando otros de la misma graduación no habían sido ni arrestados. Hizo constancia de notas vejatorias sufridas por los Guardias Civiles en los calabozos, cuando sufrieron las detenciones iniciales.
. Manifestó estar de acuerdo con el Artículo 14. de la Constitución.

El Sr. Hermosilla (General Armada) preguntó sobre si en la orden que el Capitán Abad les dió a los Tenientes se hizo referencia a S.M. el Rey, al Teniente General Milans y al General Armada, y si mantuvieron dudas razonables con él. El Teniente Izquierdo manifestó que así fué, y que las dudas fueron sobre la forma de llevar a cabo el

servicio que se les encomendaba; y que este fué el motivo de que - acompañaron al Capitán Abad al despacho del Coronel Manchado, anteriormente. Que allí no se dijo nada sobre las Unidades GAC y GEI, que no se citó a la DAC., y que se trataba solo de la orden para -- crear un cordón de seguridad en el Congreso.

Preguntado si presenció la estancia de Armada con el Teniente= Coronel Tejero en la habitación acristalada, dijo que no estuvo -- allí siempre; (se produjeron momentos de silencio como de duda). Dijo no haber visto salir a Armada de la habitación.

En la misma forma contestó a preguntas del defensor Sr. López= Montero, diciendo que "no vió salir a Armada, y que no recuerda -- que se produjeran las manifestaciones del Teniente Coronel Tejero= a aquel".

El Sr. Tent Soler (Abad) solicitó confirmación del acusado Teniente Izquierdo sobre si la llamada para acudir a la Unidad había sido por relevo del mando, si surgieron dudas en el Capitán porque se requiriera a su Unidad para ese servicio especial, y que de si las órdenes a la citada Unidad de Tráfico venían del Jefe de la Agrupación normalmente o si se les requería para otras órdenes. A todo - ello contestó afirmativamente el Teniente Izquierdo.

El defensor Sr. SALVA cita los artículos 33 de las Reales Ordenanzas y el 97 del Reglamento de la Guardia Civil. Contestó el acusado que los conocía y que por supuesto admitía lo referente a la= "disciplina ciega", que cita el último de ellos.

El defensor Sr. NOVALVOS (Boza) exigió la presentación de la - fotografía referente al incidente del Teniente General Gutiérrez - Mellado. Fué aceptado. Reconoció el Teniente Izquierdo la actitud, que en ella figura del Teniente Boza, de espectante, callado y -- disciplinado.

2.2.- Interrogatorio del Teniente de la Guardia Civil D. CESAR ALVAREZ= FERNANDEZ.

Se inicia el interrogatorio por el Sr. Fiscal a las 11'12 horas. Se testimonian los siguientes datos:

. Llevaba 6 años de servicio destinado en el Escuadrón de la Primera Comandancia Móvil a las órdenes del Capitán MUÑECAS.
. Nunca había visto al Teniente Coronel Tejero con anterioridad,- ni sabía con anticipación la operación del Congreso.
. Se embarcó en los autobuses con la idea de que habían sido llamados de la Dirección General del Cuerpo y que yá en Delicias - supo que el destino era el Congreso de los Diputados. Que la referencia a la actuación del General Armada no fué relatada ---- en ese momento pese a lo declarado en autos.
. En el Congreso no oyó al Capitán Muñecas nada sobre "que se esperaba la llegada de un militar".
. Que recibió una orden concreta para el hemiciclo. Esta orden -- quedaba reflejada en tres puntos:
  1º.- Mantener el orden de los Diputados.
  2º.- Salvaguardar su dignidad, prohibiendo la entrada de extraños.
  3º.- Proteger la vida de los Diputados ante cualquier eventualidad exterior.

Se habló por el Fiscal de su posible nerviosismo y de la agresividad que de ello pudo derivarse: Del incidente con la Sra. Echave, que no comprendía puesto que su comportamiento fué siempre correcto y recibió felicitaciones de algunos Diputados y Ministros una - vez terminado el acontecimiento.

. Otros puntos de interés fueron:

. No conocía al Teniente Boza, referente al incidente con el Teniente General Gutiérrez Mellado.
. Vió al General Prieto de paisano.
. No presenció la llegada de Armada. No conocía el papel que éste tenía que desempeñar y que la referencia de que Armada cumpliera órdenes del Rey se la dió con posterioridad el Capitán Muñecas.
. El télex del Bando del Teniente General Milan pasó de hombre a hombre y que alguien lo leyó en el pasillo.
. No se enteró del mensaje del Rey, pero llegó a tener conocimiento de que el "Rey no estaba en ello" y que "Milans se retiraba en su Región". Ante estas circunstancias se asomó al hemiciclo y dijo a los Sres. Diputados que una solución estaba próxima. El siguió en el hemiciclo guardando el orden hasta el final. Nadie le consultó sobre el documento que expresaba las condiciones de salida.

Finalizado el interrogatorio del Fiscal, continuaron los defensores, Sres. SALVA PARADELLA (Alvarez Fernández), Sr. ESCANDELL (Milans) y ORTIZ (Izquierdo Sánchez).

Su defensor recibió las contestaciones afirmativas sobre lo preguntado que en resumen fueron lo dicho al Fiscal, resaltando que:

. Las órdenes las recibió de su Capitán.
. Que la variación del punto de destino no alteraba la orden.
. Que no tenía dudas de su misión.
. Estuvo practicamente todo el tiempo en el hemiciclo, cumpliendo los tres puntos referenciados anteriormente.
. Que su trato a los Sres. Diputados fué el más correcto posible.
. La orden de abandonar el Congreso la recibió de su Capitán.
. Que cumplió el Artículo 148 de su Cuerpo y el 97.
. Declaró su ignorancia sobre los actos externos y sobre el "Documento del capó".

A preguntas del Sr. ORTIZ dijo no estar muy nervioso a pesar de los cinco años que se le piden. (El Presidente consideró impertinente la pregunta del defensor).
. No conoció que el Capitán Muñecas hubiese practicado torturas.

2.3.- Interrogatorio del Teniente D. José NUÑEZ RUANO.

El fiscal incide en las mismas preguntas que realizó en los dos interrogatorios anteriores.
El Teniente NUÑEZ manifiesta:
. Tener 5 años de oficial y 32 de Guardia Civil, haber sido felicitado con menciones honoríficas y ser reconocido por el Rey en algunos servicios.
. Que acudió a un servicio de orden en los alrededores del Congreso y que recibió de los Capitanes Bobis, Lázaro y Lastra la orden.
. No conocía al Capitán Iglesias y que por el Congreso no lo vió.
. Cuando llegaron, ignoraban las misiones a cumplir y se dedicaron a intercalar guardias entre los Policías. Incluso el Capitán Bobis preguntó a un Comandante de la Policía "¿Qué misiones tenemos aquí?".
. Que se trataba de un servicio ordenado por S.M. el Rey.
. A las 21'00 horas entró en el Congreso donde permaneció en una habitación junto con dos médicos ancianos.
. No intervino en ningún incidente y no es cierto que él ordenara bajar a los Guardias del autobús mientras el Gene--

ral Aramburu y sus Ayudantes ordenaban la subida a él.

A preguntas de su defensor Sr. Quintana dijo que se había presentado la solicitud de testificación del Ceneral Aramburu y -- Ayudantes sobre el incidente anterior. Insistió el defensor en la forma de recibir las órdenes en ocasiones poco normales y - en la obediencia ciega de la Guardia Civil. El resto de los defensores no hicieron preguntas significativas.

2.4.- Declaración del Teniente de la Guardia eivil D. VICENTE RAMOS= RUEDA.

Lleva en la Guardia Civil 16 años, 2 años y medio en el Subsector de Tráfico de Madrid.

Dependía del Capitán Abad; no conocía al Teniente Coronel - Tejero. Fué llamado a su Unidad hacia las 14'00 horas de la -- tarde. Se solicitó su Unidad para un Servicio especial, lo avalaba el Rey lo mandaban el Teniente General Milans y Armada. - Las órdenes se dieron por el Teniente Coronel Tejero en el despacho del Coronel Manchado. El Capitán Gómez Iglesias no estuvo allí. Entró hasta la puerta del hemiciclo, y oyó disparar - en su interior. No sabía donde estaba ni si aquello era el Congreso de los Diputados. El Capitán Muñecas estaba dentro del - hemiciclo. Sabía que tenía que venir una autoridad militar sin precisar quien.

Respecto al incidente del Teniente General Gutiérrez Mellado se interpuso a efectos de tranquilizarle, no vió si ~~-----~~ - algún Guardia llegó a tocarlo. Presenció la llegada del Gene-- ral Armada pero ignora lo que habló con el Teniente Coronel -- Tejero. Terminada la entrevista, este manifestó "Armada quería entrar al hemiciclo y proponerse a los Diputados como Presidente de socialistas y comunistas, ¡no te fastidia!, para esta chapuza no hemos venido aquí".

. Reconoció haber visto al Capitán Gil Sánchez Valiente con algo en las manos que pudiera ser una cartera o maletín.
. Con el Teniente Vecino habló de la posibilidad de intentar -- persuadir (figura "reducir" en la declaración) al Comandante Pardo y al Teniente Coronel Tejero.

A preguntas de los defensores dijo al Sr. Hernández Griñó que= se limitó a obedecer a su Capitán. Que la orden era legal y -- no iba contra la Constitución. No causó daño ni a personas ni= a cosas.

Al letrado Sr. Meer manifiesta haber conversado con algún - Diputado y que alguno se le ofreció para declarar en su favor.

En el incidente del Teniente General Gutiérrez Mellado, el= Teniente BOZA, estaba situado detrás de él a unos tres o cua-- tro metros, no pudo intervenir en el incidente.

No hubo más preguntas por el resto de los letrados.

2.5.- Interrogatorio al Teniente de la Guardia Civil Alonso Hernaiz.

- A preguntas del Sr. Fiscal manifiesta su destino, tiempo de= oficial de la Guardia Civil y su dependencia en la línea natural de mando. Además contestó lo siguiente:
  . No conocía personalmente al Teniente Coronel Tejero y sólo por referncia en prensa su relación con la "Operación Ga-- laxia".
  . Que no existía ninguna afinidad o relación entre la "Operación Galaxia" y los hechos del 23-F.
  . No sabía los proyectos del Teniente Coronel Tejero.
  . Se integró a las fuerzas que fueron al Congreso por orden=

de su Capitán (Muñecas).
. En principio le comunicaron que habían sido llamados desde la Dirección General y creyó que se dirigian a ella.
. Por su situación en el interior del autobús podía ver lo - que pasaba al frente.
. En las proximidades de la Calle Atocha no vió ningún vehículo Seat 124, aparcado en 2ª fila ni que les hicieran señas.
. Durante el trayecto se comentó las razones del servicio y= se habló de un posible atentado o manifestación.
. Una vez en el Congreso se enteró de que el mando de la operación lo obstentaba el Teniente Coronel Tejero.
. Al hemiciclo se asomó únicamente por curiosidad.
. No sabía a quien se refería el Capitán Muñecas cuando anunció que se esperaba a una Autoridad Militar.
. Unicamente se le encomendó la misión de efectuar los relevos de los Guardias que custodiaban el Salón de los Relojes a los 5 Diputados separados.
. No hubo ningún incidente con dichos Diputados ni llegó a - hablar con ellos.
. No presenció los incidentes con el Teniente General Gutiérres Mellado ni con el General Aramburu.
. No vió al General Prieto en el Congreso, al que solo conoce por Prensa.
. Unicamente vió al General Armada cuando se dirigia a la -- parte nueva del Congreso, pero no pudo escuchar ninguna -- conversación. No lo relacionó con la autoridad militar que se esperaba.
. Tuvo conocimiento del bando de la 3ª Región Militar aunque no lo hoyó íntegramente.
. Sí conoció el mensaje de S.M. aunque no supo su contenido.
. Se enteró de la llegada de la columna de DAC. cuando vió - algunos soldados curioseando por el Congreso.
. No se prestaban servicios conjuntos con las fuerzas de la= DAC.
. El mando de la Guardia Civil lo mantuvo en todo momento el Teniente Coronel Tejero.
. El Capitán de Navío Menéndez no ejerció mando alguno.
. Vió al Coronel San Martín pero no supo de su misión en el= Congreso.
. Las condiciones para abandonar el Congreso no las conoció hasta después de su salida. No supo la situación en que quedaban los Tenientes.

- A su abogado defensor San López:
  - Su antigüedad es desde Julio de 1978.
  - Siempre ha acatado todas las órdenes de su superior.
- Al letrado Sr. Salva Paradela:
  - El autobús donde se trasladó era de la Guardia Civil y llevaba los dintintivos reglamentarios.
- No hubo mas preguntas por parte del resto de los letrados.

2.6.- Interrogatorio al Teniente de la Guardia Civil Boza Carranco. Al Sr. Fiscal manifiesta su destino, antigüedad y dependencia= en - la línea natural de mando. Además contestó que:
. No conocía al Teniente Coronel Tejero ni supo de su proyecto.
. Fué llamado por su Capitán a su despacho donde fue enterado de un servicio especial a realizar.
. El Capitán Abad se encontró al Teniente Coronel Tejero cuando fué a despedirse del Coronel Manchado.

. En el despacho del Coronel Manchado, el Teniente Coronel Te-
jero les habla de un servicio muy importante a nivel nacio--
nal, conocido por el Rey y en el que estaban el Teniente Gene
ral Milans y el General Armada.
. No vió en ningún momento al Capitán Gómez Iglesias.
. Dentro del Congreso no le asignaron ninguna misión específi-
ca. Estuvo por los pasillos encargado de mantener el orden -
en ellos.
. Presenció el incidente con el Teniente General Gutiérrez Me-
llado ------- se encontraba a unos cinco o seis metros de --
él. Solo estuvo en el hemiciclo un momento.
. Llevaba la pistola en la mano porque poco antes, al entrar -
al Congreso, había oído unos disparos.
. Desconoce quien fué el que sujetaba al Teniente General Gu--
tiérrez Mellado.
. No presenció el incidente del Teniente Coronel Tejero con el
General Aramburu.
. Presenció la llegada del General Armada pero no la relacionó con
la autoridad militar que se esperaba.
. Conoció el bando de la 3ª R.M. porque fué leído en los pasi-
llos.
. Conoció el mensaje de S.M. por un télex. Hasta entonces creía
que la operación la apoyaba el Rey.
. No vió prestar ningún servicio a soldados de la DAC.
. No conoció la llegada del Coronel San Martín ni del Coronel=
Gómez de Salazar.
. No conoció en qué situación quedaban los Tenientes cuando --
habandonaron el Congreso.

- A su abogado defensor Sr. NOVALVOS:
  . Recibió orden concreta de su mando natural el Capitán Abad.
  . Fué en un autobús de la Guardia Civil con su uniforme y arma
  mento raglamentario.
  . Entró al Congreso siguiendo los pasos de su Capitán cuando -
  escuchó unos disparos y por ignorar su procedencia desenfun-
  dó su arma.
  . En el incidente con el Teniente General Gutiérrez Mellado no
  tuvo participación. Terminado este volvió a enfundar su arma.
  . Enterado del mensaje de S.M. expuso las dudas razonables, que
  le surgieron, a su Capitán, el cual le contestó que esperara -
  órdenes oportunas.
  . Siempre actuó bajo las órdenes directas de su mando natural.
- Al letrado Sr. Tent Soler:
  . No recibieron ninguna orden de abandonar el Congreso por par
  te del Jefe del Sector.
- No hubo mas preguntas por parte del resto de los letrados.

3.- <u>OTROS HECHOS Y COMENTARIOS.</u>

- De nuevo se ha citado a S.M. como última razón justificativa -
de la actuación de los procesados. Estas citas han sido matiza
das a última hora de la tarde por el Consejero Togado General=
Fernández de Mesa, quien en el turno de interrogatorio de los=
Señores Consejeros ha preguntado sobre la necesidad de citar,=
como motivo de obediencia, además de a su Capitán, al Mando --
Supremo de las FAS, cuando en la linea natural también estaban
el Jefe de la Comandancia o Sector, el del Tercio, el Director
General de la Guardia Civil, y el Ministro del Interior, como=
los procesados han señalado.

- El interés por el desarrollo de la vista ha disminuido, acusándose la ausencia de defensores titulares.

- Se ha recogido una "NOTA" que se adjunta, relativa a la cuestión previa planteada ayer por el Sr. Segura, defensor del Capitán de la Guardia Civil Muñecas. Se desconoce su difusión.

NOTA.-

Ante las falsas informaciones con respecto a la actuación del Capitán de la Guardia Civil D. JESUS MUÑECAS AGUILAR, aparecidas en D-16 (página 6) y El País (página 15) del pasado día 27, firmadas respectivamente por Jose-Luis Gutiérrez y Martín Prieto, a las que hay que añadir la noticia aparecida en el diario últimamente citado, relacionada con las presuntas torturas sufridas -- por Ampara Arangoa que se atribuyen a la Guardia Civil de Tolosa, los procesados en la causa 2/81, se dirigen a sus compañeros de= las Comisiones Militares que asisten a la vista oral, exponiéndoles lo siguiente:

a) Que el Capitán Muñecas en la fecha indicada en las referidas= informaciones, no estaba destinado en la Compañía de Tolosa, -- puesto que en Febrero de 1976 pasó a la Ayudantía de la Comandancia de San Sebastián, y la detención de Amparo Arangoa ocurrió - en el mes de Abril del mismo año, por lo cual el Capitán Muñecas ni participó ni tuvo conocimiento de ese servicio por no estar - ya destinado en esa Compañía (Tolosa).

b) Que las imputaciones formuladas atentan contra el honor y la= dignidad de un compañero, y suponen un ultraje y una infamia a - cuyo paso salimos por compañerismo y para defender el uniforme.

c) Que este comportamiento de los citados medios de comunicación, representan un agravio más a la Institución Castrense, la que todos estamos obligados a defender.

Campamento 30 de Marzo de 1982.